El Sol de México

Fecha	Sección	Página
23.04.2014	Finanzas	2

Preocupa *Dragon Mart* a sector automotriz y de la construcción

POR JUAN GARCIAHEREDIA

Prácticas ilegales, ganancias unilaterales para China y destrucción de los arrecifes coralinos en la región, son tan solo tres de las preocupaciones de los sectores automotriz y de la construcción en México, ante la construcción del proyecto "Dragon Mart" en Quintana Roo, informó la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

A través de un comunicado, dicha agrupación puntualizó que México importa más de cuatro mil millones de dólares de autopartes provenientes de China, mientras que tan sólo exportamos a ese país 300 millones de dólares.

"Por ello, el sector automotriz necesita que se establezcan medidas de monitoreo y fiscalización oportunas y efectivas que garanticen prevenir, detectar y sancionar cualquier práctica ilegal en la importación de productos, así como un vínculo con el país asiático de ganar-ganar y que no únicamente beneficie su mercado, de acuerdo a información proporcionada por la Industria Nacional de Autopartes", recalcó el organismo empresarial.

Igualmente, añadió: "Hay que tomar en cuenta que es China con quién el sector automotriz tiene el mayor déficit en la balanza comercial, ya que la relación establecida es de 13 a uno, dejando en una fuerte desventaja a los productores nacionales, problema que se agravaría con el Dragon Mart".

Por lo anterior, a consideración de los industriales, las autoridades requieren contar con mayor información y claridad acerca del proyecto, para comprobar que éste cumple con el Ordenamiento Territorial, como lo establece la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), y su reglamento en Materia de Evaluación al Impacto Ambiental (REIA).

"Asimismo, es preciso conocer si existen riesgos de prácticas desleales de comercio contra la industria mexicana, y saber en qué medida afectará a establecimientos que actualmente distribuyen materiales a nivel regional", subrayó la Concamin entre otras cosas.

Regulación pegaría hasta 6% en ingresos de AMX